

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.510

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## ECOS DE MADRID.

30 de Octubre de 1890.

Desde que publicaron los periódicos la noticia de que en Alemania no se padecen ya viruelas porque se exige antes que la cédula de vecindad el certificado de revacunación, y desde que se ha sabido que en Madrid las clases militares se ven libres de la epidemia variolosa por haber sido revacunados todos los individuos del ejército, no hay quien no quiera que le inoculen la linfa preservadora, y los médicos salen á mil pinchazos diarios. Los institutos de vacunación, las casas de socorro y los hospitales, se llenan de personas de todas clases, que ofrecen el desnudo brazo á la lanceta, buscando el medio de librarse de la viruela, que no cesa de causar víctimas.

Todas las sociedades científicas, literarias, industriales, comerciales y recreativas han convidado á sus socios con el consabido pinchazo, y puede asegurarse que hoy por hoy hay mas de doscientos mil habitantes de la villa y órte que han recibido la caricia de la lanceta y solo se preocupan de si les prenderá ó no les prenderá.

Las conversaciones versan sobre el mismo tema. Cada cual refiere la impresión que ha recibido. Los que ya están revacunados animan á los tímidos, los que aspiran á la revacunación indagan el efecto que produce el pinchazo.

Hay que reconocer que las hijas de Eva son las mas valientes. La mayor parte presentan el torneado brazo con una serenidad admirable. En cambio los caballeros nerviosos, tiemblan de pies á cabeza, y algunos sufren síncope. Pero qué más, se cuenta que entre los mismos soldados ha habido dos ó tres que se han desmayado como señoritas.

Dentro de quince días no habrá en Madrid quien no haya sportado la operación, y si el ejemplo cunde, quizás lleguemos á borrar de la lista de las epidemias la temida viruela.

No por eso nos libramos de otras nuevas. Ya se habrán enterado los lectores de la plaga que despues de haber obligado á abandonar una población de América á sus habitantes, ha mortificado á los parisienses.

¿Quién habia de pensar que las pulgas, animalitos indiscretos que morian gozosos á manos de las manos que, segun el galante proverbio, no ofenden; quién habia de pensar, repito, que apareciendo á millonadas llegarían á causar verdaderos estragos? En Paris han producido gran alarma, porque no habia medio de luchar contra ellas. Una persona atacada al mismo tiempo por un centenar de pulgas, no puede resistir y tiene que rendirse. Ha sido necesario recurrir á desinfectantes energicos, á procedimientos químicos, para destruir esas miriadas de diminutas bocas que se cebaban en todas las clases

sociales sin respetar á las mas encompe-tadas. Confíemos en que no vendrán por aquí; pero de todos modos no sería malo que las autoridades entuviesen en guardia.

¡Si vinieran y pudiera el gobierno convertirlas en electores; qué triunfo el suyo en las próximas elecciones! Pero mejor es que no vengan.

El famoso globo cautivo ha tenido un fin desastroso. Los que en su barquilla se han elevado á las alturas en los últimos días, están que no les llega la camisa al cuerpo.

—De buena nos hemos librado! esclaman.

Harto de estar cautivo el Mongolfier y aprovechando el auxilio de un viento huracanado, empezó á agitarse con violencia para romper sus ligaduras y volar por el espacio. La lucha fué terrible, y una explosión á la que siguió el incendio del globo puso término á aquel combate. El globo convertido en una llama se elevó, causando antes algunas víctimas. Como siempre estaban llenos de curiosos los alrededores del punto de partida de las ascensiones, los cobardes se animaron, y la empresa caminaba viento en popa. Nadie podia sospechar que el fuego era un peligro, y sin embargo el globo estaba asegurado de incendios.

—Hemos podido abrasarnos! dicen los que se atrevieron á subir.

—Bien puede asegurarse que hemos nacido el día en que nos elevamos á las alturas, exclamaba una señora de cincuenta años dirigiéndose á una compañera de promoción.

—Ya lo creo, contestó esta; como que desde entonces me encuentro mas joven!  
Julio Nombela.

## POLITICA EUROPEA.

Madrid 30 de Octubre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Las virulencias entre el gobierno y la Junta central del Censo, han cedido, y todo hace creer que las relaciones entre este organismo político y el poder ejecutivo, serán en lo sucesivo mas cordiales.

Lo que aumenta es la agitación electoral: es prodigioso como siendo el cargo de Diputado honorífico y gratuito, como imponiendo deberes y gastos, hay tanto patriota dispuesto á sacrificarse por el país.

Hay candidatos de todas especies, los que verdaderamente tienen arraigo en el país, los que tienen posición política, los que creen—insultando al Sufragio—que gastando dineros á manos llenas, pueden comprar un distrito, como se compra un tronco de caballos, los jóvenes de buena familia que aspiran á un distrito, para empezar su carrera de algun modo, y algu-

nos aficionados al Sport, que tambien entienden que siéndolo tienen derecho á un asiento en el Congreso. Los pretestos para ser candidato natural, unas veces son inocentes y otras cómicos: hay quien cree que, por que ha ido á casar dos veces á un monta, es popular en la provincia; ó que porque siguió la carrera con cierto muchacho—que hoy es Notario de Aldehuela—y conserva con él buenas relaciones, tiene el distrito en el bolsillo. Otros presentan con cierto desenfado, títulos humoristas; quien por aficionado al gazpacho se cree inexpugnable de un distrito de Andalucía; quien cree tener la elección asegurada en Santander, y hasta los hay que no dudan de su elección por Cuba, por su afición al café y al tabaco.

Los madrileños, políticos de tercera y cuarta fila, creen sin duda, que para representar á las provincias no hay mas que ellos, y que los chistes de casino y de café y las amistades con tal ó cual personaje, les dan el derecho de disponer del país como de un feudo.

Muchos de los que hoy se llaman candidatos, probablemente no pasarán de candiditos, y algunos que aspiran á la representación Nacional, se conformarán con el Mitrado.

Las carreras de caballos continúan sin despertar interés. Son en España una diversion exótica, y no hay forma de que nuestro pueblo se interese por que el gine-te llega antes. Fuera de una pequeña parte de la sociedad, que da la preferencia á todo lo extranjero, lo que es la generalidad de las gentes se ocupan poco de las carreras, que han estado muy desanimadas.

Es triste, lo he dicho muchas veces en los años que ya hace que voy informando á ese periódico, la afición que en España, y principalmente en Madrid, despierta todo lo extranjero.

Y estas aficiones, no solo se llevan al teatro y á las carreras y á la moda, sino que, hasta en lo que se refiere á intereses materiales, hay quien prefiere siempre lo extranjero.

Recientemente se ha hecho por el gobierno español la emisión de los nuevos billetes de Cuba, autorizado por una Ley hecha por el partido liberal y planteada por el gobierno actual.

La operación se ha hecho en España con dinero español, y el país ha dado muestras de que le sobran elementos para atender á sus necesidades. España ha suscrito 900.000 billetes que representan 450 millones de pesetas en un valor con 5 por 100 de interés, emitido á 95 por 100. Estos billetes están ya ganando prima en el mercado, lo que prueba el éxito de la suscripción, y sin embargo, como la operación se ha hecho en España por medio de establecimientos españoles, y como el interés de esta operación ha de quedarse en el país, *El Times* de Londres critica lo he-

cho, sin duda porque la operación no se ha realizado por medio de algún Sindicato de banqueros extranjeros. Y que *El Times* lo critique, se comprende; pero que algún periódico español se haya hecho eco de estas críticas, es una prueba más del *extranjero* que vá apoderándose de nosotros.

Triste cosa es que seamos los españoles los que tratemos de tirar por el suelo nuestro propio crédito. Afortunadamente, fuera de la pátria hay quien tiene más fe que nosotros mismos en nuestro porvenir, y sin haber abierto suscripción en Francia, han venido de Francia á hacerse en España suscripciones por 122.000 billetes.

Esta operación viene á extinguir la deuda flotante que pesaba sobre el Tesoro de Cuba: el día 15 se hizo la suscripción, y el día 16 se pagaron al Banco de España 33.400.000 pesetas, economizándose con este y otros pagos intereses que importaban más de mil pesetas diarias. Pero se ha hecho en España y para españoles, y hay que criticarlo.

Lo mismo sucede con el arte. Maria Tubau ha hecho "Francillón", de un modo inimitable: hay quien dice que son mejor las compañías italianas.

Y ya que hablo de teatros, diré á V. que la inauguración del Español ha estado brillante, y que Maria Guerrero, que era una actriz distinguidísima, se ha revelado una gran actriz.

El teatro Español hará buena campaña, y aprovecho la ocasión de decir que en el público principia una reacción saludable contra los chulos, los tangos y las groserías.

Se anuncian maniobras militares para los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre. La Comisión de Reforma Arancelaria sigue discutiendo, y realmente los intereses protectores del país llenan la mejor parte.

Se prepara "Don Juan Tenorio", en todos los teatros.

Jak el destripador parece que ha vuelto á dar cuenta de su existencia en Londres.

En la frontera ruso-alemana ha habido un encuentro entre aldeanos rusos que querian emigrar al Brasil y la policía, que lo ha impedido.

En Paris, en el último Consejo de ministros, se han acordado algunas medidas que nada tienen de pacíficas.

Aquí no decrece la viruela, y yo, que apesar de mis años estoy recién vacunado y tengo poca gana de escribir, cierro esta carta, y quedo de V. atento s. s.,

García-Fernández.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los Sres. Chinchilla, conde de Torrependo y Rodriguez San Pedro, entre-

garon ayer mañana al Sr. Fabié el dictamen aprobado por los diputados de la Union constitucional, aconsejando las medidas que debe adoptar el gobierno para evitar los males que amenazan á las Antillas con motivo de la promulgacion del bill Mac-Kinley.

El Sr. Fabié se limitó á escuchar las razones que se le expusieron, y á ofrecer estudiar el asunto con el detenimiento que exige su importancia.

—Se han suspendido en varias provincias las corridas de bierros, proyectadas por los aficionados al toreo, á causa de la contribucion industrial exigida por la Hacienda en cumplimiento de la real orden de 9 de Marzo de 1889.

—La capital de Almería se encuentra estos días extraordinariamente concurrida por la estancia en ella de todos los representantes de las sociedades mineras procedentes de Madrid, Cuevas y Cartagena, que han de reunirse en breve con objeto de formar el sindicato para el desagüe de Sierra Almagrera, vitalísimo asunto de gran interés para aquella provincia y que de resolverse en breve favorablemente ha de dar gran impulso á las regiones mineras, paralizadas hoy, y llamadas más adelante á aportar elementos de vida en su comercio é industria tan decaídos al presente.

—Los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez conferenciaron ayer sobre cuestiones electorales.

Tambien parece que hablaron del conflicto surgido en la Junta central, manifestando el general Lopez Dominguez su conformidad con la actitud del Sr. Sagasta y demás elementos democráticos de la Junta.

Entiende el general Lopez Dominguez que la cuestión suscitada es de tal importancia que no cabe ceder ni transigir con fórmulas mas ó menos hábiles, porque seria una abdicación impropia de hombres encargados de velar por el exacto cumplimiento de la ley, y porque el efecto seria deplorable en las filas liberales, ansiosas de que exista una defensa contra los abusos y arbitrariedades del gobierno.

—Un párrafo de *El Correo* sobre la reunión celebrada el viernes por la Junta central del censo:

"En el sentimiento liberal no hubiera, sin embargo, producido la reunión de ayer el efecto que ha ocasionado, á no advertir, por instinto, que en la Junta central está el postor refugio de sus esperanzas."

—En la secretaria de la Junta central se han recibido los censos completos de once provincias.

Todos están perfectamente impresos y encuadrados, y algunos tienen mapas muy bien hechos de toda la provincia, con resúmenes del número de electores por distritos y Ayuntamientos.

—*La Correspondencia* dice:

"Los amigos del Sr. Alonso Martinez

— 12 —

mas que todas, y que á su muerte, la cual el no podia evitar que sucediese algun día, quedase á lo menos su sombra recorriendo perpetuamente los claustros y galerías del castillo, pidiendo á las piedras la fidelidad que tanta falta le habia hecho en vida, y á los ecos su esposo, como llamaba en su delirio al rencoroso moro.

De aquí la tradición misteriosa de que se oía en el castillo, sobre todo en las crudas noches del invierno, ó en épocas de tormentas, una voz de muger que pedía á los elementos todos su esposo; y no faltaba quien añadia haber visto con sus propios ojos, que habian de comer la tierra por mas señas, una sombra blanca, recorriendo, toda pálida y desmelenada, con una antorcha en la mano, las altas bóvedas, como quien busca efectivamente alguna cosa que no encuentra.

Recaído es, pues, decir que no tendría el castillo muchos aficionados, porque era común opinión que el que llega-

— 13 —

ba á poner el pie en él, hallándose enamorado, ya nunca habia de oír mas consuelo ni esperanza amorosa que aquel fatal *es tarde*, que á la fundación y suerte del castillo presidia.

Era igualmente aborrecido el moro, y maldicidos su nombre y su memoria en la comarca, porque no habia amante desairado que no creyese deberle aquel singular favor á la influencia que ejercia todavia en muchas lenguas á la rodonda, aun despues de su muerte. No habia padre que no creyese deberle la palidez de su hija, esposo que no imaginase obra suya el despojo de su esposa, y zagal enamorado que no le pidiese mas de una vez, en sus secretas oraciones, la revocación de la terrible suerte que habia dejado en herencia al país en que habia vivido.

Nosotros, sin embargo, habremos de abogar por el moro, en primer lugar porque no creemos que tenga en el día influencia alguna el tal mago sobre nuestras mugeres, y sin embargo ni dejan de estar pálidas las incautas jovencillas, ni dejan de dar su amor á

— 16 —

munmente decirse, es decir, á la cocina, pieza principal de la casa. Un mal hogar, coronado de una alta y piramidal chimenea era toda el mueblaje, si se exceptúan dos fementidas mesas, digámoslo así, que comparáramos de buena gana en lo largas y estrechas con el alma de un vizcaino, si nosotros hubieramos visto alguna; estaban clavadas y arraigadas casi ya en el suelo, como todas las cosas malas en el país. Dos bancos, remedos asaz perfectos en su instabilidad de las cosas de esta vida, y que en lo poco firmes mas que bancos parecían mugeres, tenían cogida en medio á cada mesa, y hacia cada mesa con sus dos bancos la misma figura precisamente que haria un galgo grande entre dos galgos chicos. La superficie de cada mesa era tan desigual, como la superficie del mar en un día de tormenta: se tambaleaba ademas, y cedía al menor impulso con la misma flexibilidad que un periódico ministerial del día. La construcción de los bancos era un tanto cuanto pica-

— 9 —

habia aprendido tambien de su Zelindaja, que hacia pidos de mercader, y no parecia sino que habia nacido hembra y mora mas bien que varon y moro. Todo lo mas que solia decir las cuando las veía presas en las redes de su pérdida amor era contestarlas como le habia contestado á él Zelindaja: — Mi honor, les decía, no lo consiente. — Cede, bien mio, replicaban ellas. — Imposible, reponia él con grave remilgamiento y afectado pudor y compostura. — Mi honor es lo primero! — ¿Y los juramentos, ingrato, y las promesas, falso? solian responderle. — ¿Yo juré nunca, prometí yo acaso? añadia el moro haciendo el olvidadizo. — ¿Y los placeres que gozamos? — ¡Insolente, qué osadía! ¿cuándo, en dónde? — Ved que mi muerte, moro mio, será obra de tu rigor, acababan ellas. — Podéis hacer lo que gustéis, concluia entonces el redomado moro cogiendo un abanico, é imitando con él y con el desvío de sus ojos el antiguo sistema de su pérdida Zelindaja. Con lo cual tenia á las perdidas



**Esmeraldas.**— Hoy. — 1576. — Saqueo de Ambarés por los españoles. — 1808. — Entrada de Napoleón en España.

**En la Catedral.**— Como teníamos anunciado, el Excmo. Cabildo Catedral dedicó anteañoche solemnes sufragios en conmemoración de los difuntos. Las espaciosas naves del grandioso templo vieron desde las primeras horas extraordinariamente concurridas por multitud de personas, que con religiosa compostura recorrian las capillas en que sus patronos ó fundadores habian colocado aparatos ó iluminaciones brillantes, que ofrecian una perspectiva fúnebre é imponente. En el interior del sagrado recinto, solo se escuchaban los cánticos del oficio, el sordo murmullo que producía la concurrencia, el chisporroteo de los cirios y el doble de las campanas de la gran Basílica. Continuando nuestra tarea emprendida ya en los años anteriores, daremos una idea aproximada de cuanto mas notable se encerraba en el sagrado recinto. En el presbiterio del altar mayor levantábase una tumba, rodeada de blandones, sobre la que se hallaba colocada una mitra, atributo episcopal, en memoria del señor Maldonado, fundador del altar referido. En el Crucero otras con iguales atributos, á expensas de la fábrica Catedral, en sufragio de varios obispos fundadores del Coro y Crucero, y otra por el señor Trevilla, recuerdo de su familia. En la capilla que fué de Nuestra Señora de Villaviciosa, otra tumba y mitra, conmemoraban á siete prebendados fundadores del Crucero. En la nave del Sagrario, la capilla de la Concepción, de los Excmos. señores Condes de Cañete de las Torres, lucía magnífica tumba cubierta de coronas y colgaduras de terciopelo negro galoneado de oro. En la de San Nicolás, otra tumba costeada por el Beneficiado Maestro de Ceremonias señor Luque. En las de la Expectación y Espíritu Santo, tumbas cubiertas con paños y almohadones rojos por los patronos Grandes de España señores Duques de Hornachuelos y Condes de Gavia. La de Nuestra Señora del Rosario, brillantemente iluminada, y con hermosas coronas, patronato de la señorita doña Rosario Garcia Gonzalez. La de Santa Inés y San Bartolomé, fundaciones, respectivamente, de la señora doña Rafaela Carrión y señores Duques de Almodovar. Capilla de la Oca, inmediata á la del Cardenal (Salazar, patronato de los Excmos. señores de Milla, tumba cubierta con rico paño de terciopelo negro y oro, magníficas coronas y hermosos blandones, de nueva construcción. En la nave de San Miguel, capilla de San Pedro, dos tumbas en memoria de los difuntos de los señores Dean y Arcediano. En la capilla de San Acasio, patronato de la señora Baronesa de San Calixto, magnífica tumba cubierta con rico paño de terciopelo negro galoneado de oro, ricas coronas y expresivas dedicatorias. Capilla de la Santísima Trinidad, costeada por los señores Marqueses de Villaverde, con atributos fúnebres. En el interior de la capilla de la Purísima Concepción, tumba en memoria del Obispo señor Salisanes, fundador de la misma capilla, y fuera de ella otras dos en memoria del Obispo señor Alburquerque y del Arcediano señor Medina y Orella fundador del Monte de Piedad. Capilla de San Simón y San Judas; por los señores Marqueses de Viana; la de San Rafael por don Manuel de Lara y Oárdenas; la de San Eulogio por la señora Marquesa de las Navas; la del Mayor Dolor por el canónigo señor Miguez; la del Rosario y Garcilaso por el Excmo. Cabildo; la de Santa Ursula por los señores Canónigos Magistral y Doctoral y otras que no recordamos. El clero Catedral dedicó ayer nuevos sufragios que terminaron con procesión claustral y solemne responso.

**Obras públicas.**— Por real decreto fecha 24 de Octubre próximo pasado, publicado en la Gaceta de 1.º del mes corriente, quedó aprobado el presupuesto reformado de los trozos primero y segundo de la sección de Rute á Iznajar, en la carretera de Rute á Loja, por su importe de contrata de 827.153 pesetas 88 céntimos, que origina un adicional de 314.165'77.

**Poseción.**— La ha tomado del cargo de inspector del cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Pio Laguna Lucia, en sustitución de don Vicente Esteve Puig, trasladado al Campo de Gibraltar.

**Escuelas.**— El viernes publicó el periódico oficial los cambios ocurridos en el anterior trimestre en el personal de las escuelas de esta provincia.

**Estado sanitario.**— Sigue siendo muy satisfactorio el de Córdoba, y á no ser por la falta de abundantes lluvias,

cada día mas necesarias para el campo, no habria motivos para echarlas de menos.

**Causa.**— En la nota oficial se señala para el día 15 en la Audiencia, como dijimos, la vista del ruidoso proceso contra José Ointabelle Pujazon.

**Comunicaciones.**— En la estación del Sur se encuentra detenido por no haberle podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba el viernes último, á don Leoncio Artero, Santa Isabel 26, Madrid.

**Auxilio.**— La pareja de servicio en la estación de Cercadilla lo prestó ayer á un empleado en aquella línea, que tuvo la desgracia de cojerse la mano izquierda con los topes de un tren de maniobras, siendo conducido al Hospital de Agudos.

**Tres de tantos.**— La Guardia civil de Ecija ha preso estos días á tres individuos por robo de caballerías.

**Vicepresidencia.**— La de la Comisión provincial anuncia por diez días á contar del primero de este mes, el arrendamiento de las fincas Molino Quemado y Haza de la Comadre, del término de esta capital.

**La luna.**— Su cuarto menguante hoy se anuncia, diciendo que se generalizan las lluvias. ¿Se generalizan? Pues ya es esto una esperanza.

**Regreso.**— Lo ha verificado á Sevilla, de sus posesiones de Umbrete, nuestro antiguo amigo señor don Rafael Fernandez Grilo, hermano del insigne poeta cordobés.

**Siniestro.**— En Albuñol (Granada) ha ardió estos días un cortijo deshabitado, y las pérdidas ascienden á nueve mil duros.

**Sucesos locales.**— Partes de la guardia municipal. *Día 1.º.*— Detención de un individuo que escandalizaba en la calle de Alfaro. — Otra en la calleja de los Pastores por un valiente que puso en dispersión á varias psomas de cierto nido. — Otra en la calle de Pedro Fernandez. — Decomiso de varios litros de leche aguada. — Una vecina de la calle de Gutierrez de los Rios arrojó inmundicias á la vía pública. — La fuga de dos presos de la cárcel, de que ayer dimos detallada cuenta. — *Día 2.º.*— Denuncia del escándalo producido en una casa de la calle de la Rosa: un hombre, navaja en mano, obligó á otro á arrojarle por un balcón, resultando de toda la faena heridas y contusiones. — Otro escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle de Moreria. — Auxilio prestado á un viagero que llegó á esta enfermo, procedente de la línea de la Sierra. — *Día 3.º.*— Denuncia de un individuo que intentó penetrar en uno de los cementerios contraviendo lo dispuesto por la autoridad local. — Dos sujetos blasfemaban en la calle del Cardenal Gonzalez. — En una taberna del barrio de la Magdalena se disparó una pistola casualmente. — Y dos llaves depositadas en la oficina del cuerpo á disposición de sus dueños.

**Interinidad.**— Durante la breve estancia en Madrid del capitán general de este distrito señor don Sabas Marin, desempeñará este puesto nuestro distinguido amigo el general de división señor Conde de Casillas de Velasco.

**Pensamiento.** La vanidad no es mas que el orgullo exteriorizado.

**Sección minera.**— Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de cobre "Juana," situada en Los Tiemblos, término de Villanueva del Rey.

**Cantar.**— Si algun día me faltaras — me alejaría á un desierto — para allí ocultar mi llanto — y vivir con tu recuerdo.

**Nuevo cementerio.**— El sábado último tuvo lugar en la villa de Espejo la solemne ceremonia de bendición del cementerio provisional construido en las afueras de dicha población, procediéndose inmediatamente á la clausura del antiguo, inmediato á la iglesia parroquial.

**Personal.**— La Dirección del ramo ha nombrado cartero de Pueblo Nuevo á don José Amaro Romero, en reemplazo de don Alejandro Perez Paz.

**Riña.**— La madrugada del 21 del pasado mes, fueron detenidos en Iznajar por la guardia civil dos individuos que tuvieron riña en las calles de aquella población, resultando uno de ellos contuso en la cabeza y con varios arañazos en la cara.

**Correos.**— Ha sido declarado cesante el Administrador de la estafeta de Hinojosa del Duque, don José Antonio Arellano, y nombrado con carácter interino don Pedro José María Caracedo.

**Nombramiento.**— Entre los hechos por la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, durante los meses de Abril, Mayo y Junio próximos pasados, figura el de

don José María de Morales, Archivero de protocolos de Lucena.

**Licitacion.**— Mañana se subasta en la Alcaldía de Belmez el fruto de bellota de la dehesa boyal de dicho pueblo, por el tipo de 400 pesetas.

**Zonas.**— En las de Montilla, Oabra, Fuente Objeuna, Aguilar y Montoro se empezarán á cobrar las contribuciones del 10 al 15 del presente mes.

**Penales.**— La Dirección general del ramo ha declarado cesante á don Eduardo Lozano Ayerbe, jefe interino de la cárcel de Priego y nombrado á don Manuel Fernandez y Fernandez, portero de la de Sevilla.

**Comisión.**— Ha llegado á Sevilla una de la Sociedad Colombina Onubense, para tratar con el señor Arzobispo de la Diócesis de asuntos relacionados con el Centenario de Colón en Huelva.

**Acuerdo.**— En una reunión que han celebrado en Madrid los autores dramáticos, han acordado aumentar los derechos que se pagan por producciones teatrales.

**Así.**— El Ayuntamiento de Málaga ha aceptado unánimemente una moción para que activamente se gestione la concesión de una fábrica de tabacos en aquella población. ¡Qué provechoso es el buen ejemplo!

**Allá va eso.**— Un diario coruñés pide se imponga contribución á los cantantes y toreros, á los pianos, á los velocipedos, á los fracs y al celibato. Esta última contribución sería muy del agrado del bello sexo.

**Grimpolá.**— Una de estas noches ocurrió una sangrienta escena en un billarillo en las afueras de Sevilla. Allí habia partida de monte, entró un sujeto, soltó el perro, se sacaron pistolas, hubo tiros, resultaron heridos, acudieron serenos y después el juzgado de guardia y la policía, se curó á los heridos, y todos fueron á la cárcel.

**Malo.**— Dicen de Sevilla que no es satisfactorio el estado de la salud pública del pueblo de Gileña, debido en parte al abandono en que se halla aquella población.

**Eso es.**— Muy en breve no habrá pueblo de importancia en la provincia de Alicante que no esté unido á la capital por ferrocarril.

**Barriles.**— Mas de seiscientos mil de uva ha esportado hasta la fecha Almería para Inglaterra y los Estados Unidos.

**Consejo.**— El provincial de Agricultura ha anunciado oficialmente que el gobierno francés ha autorizado de nuevo las aduanas de Fos, Saint-Mamet, Baguares de Luchón (Haute Garonne), Lascaut et confius (Ariege), para la entrada del ganado lanar y cabrío de origen español.

**Huésped.**— Diga usted, señora, ¿hay chinches, en esta casa? — No señor; pero si usted quiere se podrán traer.

**CHARADA**

— Mi tia Antonia es lo mas prima prima que conozco, dos y tercera comiendo, y quiere explicar su todo diciendo que no se duerme así, ni mucho ni poco,

— Solución á la charada anterior.

**RES-PE-TO**

**El radio de acción curativa de la "Emulsión Scott," es limitado.** Todos los especialistas hacen uso y hallan provecho en ella.

Señores Scott y Bowne. Málaga 28 Mayo 1887. Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi oficina particular he propinado repetidas veces la "Emulsión Scott," en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la anemia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc. En testimonio de verdad expido el presente. Doctor Antonio Monttut Dutriz. Director de las Casas de expositos, primer médico de la Armada.

La anemia, es el enemigo capital de la juventud. La niña de pálidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos; el joven delgado ahilado y displícite, son intimas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofositos de Climent y vereis como la sangre se colorea, circula con más rapidéz y el organismo adquiere inusitado vigor, nueva y potente energía.

Alejandro Dumas padecía una grave afección del estómago, que ha curado con el milagroso "Salino Regal,"

El tenor Marconi que se creia habia perdido la voz á consecuencia de la bronquitis que adquirió en el entierro de Ga-

yarre, ha reaparecido tomando parte en un concierto, en Milán, haciendo gala de sus privilegiadas facultades, gracias al uso que ha hecho del Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Señores Amoedo y Aveces, Tuy, 1 de Julio de 1882. — Muy señores míos: Penosísima enfermedad outánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un liquido seroso y cáustico. Reconocióda la eficacia de aquel medicamento autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mi ha obrado. Besa su mano Teresa Camesello.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**LA DIFTERIA Y EL CRUP.**

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda." — Pedid prospectos. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, señores Fuentes Hermanos, Botica y Droguería, Paraiso 10, Córdoba.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'7
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	21'4
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23'8
Id. mínima, id. id.	11'5
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 3 de Noviembre de 1890. — El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**— San Carlos Borromeo, obispo y confesor. — Mañana, San Zacarias y Santa Isabel, padres del Bautista.

**JUBILLO CIRCULAR.**— Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Candelaria Carrión y Sierra, en sufragio de sus difuntos.

*Mes de Animas.*

En las Iglesias Parroquiales continúan los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones. En la de la Ajerquia se verificará á las ocho de la mañana Misa en el altar de las Animas, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará dicho ejercicio.

— Segundo día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todas las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, seguirá la letanía cantada y despues la meditación y lamentos, terminándose con un responso en sufragio de dichas almas.

— Tercer día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, costeada por don Manuel Eguillor y doña Rosario de Hocés, en sufragio de sus difuntos.

— Tercer día de solemne novena de ánimas que se celebra en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María, vulgo Padres de Gracia, en la forma que sigue: Todos los días á las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario; á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.

— Idem en San Cayetano, á las tres y media de la tarde.

— Segundo día de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la Parroquia de Santa Marina, un cuarto de hora despues de oraciones, cantándose los lamentos de las benditas ánimas. El Domingo será con sermón.

— El viernes 7 del corriente á las ocho de su mañana habrá comunión general en la Parroquia de Santa Marina, para los socios del Apostolado de la Oración, dándola el señor Dr. D. José Agreda y Bartha, Director general de todos los centros de la Diócesis, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre, en que predicará dicho señor.

— Segundo día de solemne novena á las Animas en la Parroquia del Sagrario. A las ocho de la mañana se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, despues el ejercicio cor-

respondiente al día, concluyendo con coplas y responso.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
D. Manuel Ruiz del Portal y Carrillo  
DE ALBORNOZ.  
Intendente Honorario de Provincia,  
Jefe Efectivo de Administración  
Civil, Exdelegado del Banco  
de España, etc. etc.  
Falleció el día 3 de Noviembre de 1889  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores Sacerdotes invitados al efecto desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor, abonándose el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeran ó acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del finado.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de primer actor cómico D. Servando Cebón.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.— La zarzuela en un acto, *Las duce y media y sereno.*

A las nueve.— El problema en un acto y dos cuadros, *El Arca de Noé.*

A las diez.— La zarzuela en un acto, *La Virgen de Agosto.*

A las once.— Estreno del episodio cómico-lírico en un acto, dividido en dos cuadros, *El chaleco blanco.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos. — Butaca con entrada, 50 céntimos. — Anfiteatro y delanteras, con id., 30. — Entrada principal, 25 céntimos. — Id. de paraiso, 15.

**GRAN TEATRO.**

Compañía de opereta italiana.

Función para hoy.

Estreno de la opereta, *Pascua Florentina.*

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"**

— telegrama de la Agencia Fabra Madrid 3 (5'45 tarde).

La Junta general del censo se muestra hoy en actitud conciliadora.

El embajador de Francia en esta corte se encuentra herido á consecuencia de la caída de un caballo.

Se han iniciado algunas negociaciones entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos para llegar á buen acuerdo en la cuestión arancelaria.

**CAMBIOS**  
(Servicio Benard y Compañía)

**DE MADRID BARCELONA Y PARIS**

Cotización del día 3 de Noviembre de 1890.

Madrid 3'30 tarde.	Barcelona Norte 00'00	Francia 00'00
4 por 100 ext.	78'00	Cuba 5 por 100
4 por 100 int.	78'95	Paris 5 45 tarde.
4 por 100 amort.	88'65	
Cuba 102'80		
Bco. España 406	4 por 100 extr.	75'75
Cia. Tabacos 99	3 por 100 francés	94'87
Obligaciones del Tesoro 00'00	5 por 100 italiano	93'85
4 por 100 turco	18'20	
5 45 tarde		
4 por 100 interior Con-		
tado	76'75	
4 p. 100 fin mes	77'10	4 p. 100 húngaro
4 por 100 fin próxi-		90'57
mo	77'10	Tharist
Barcelona 4'45 t.		150
4 por 100 intr.	00'00	Lombardo
4 por 100 ext.	00'00	388
Cuba	00'00	Panamá
Colonial	00'00	36
		Banco Bras l
		687
		Cape Copper
		123
		Cuba al 5 por 100
		460

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano núm. 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Aparatos eléctricos**  
Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.  
Proveedor efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cable y conductores de todos los sistemas.  
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.  
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.  
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas rano de porte. Tarifas gratis.  
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, son 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.  
Colección de 13 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta.  
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.  
Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

**SALINO REGAL**

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampión, Difteria, etc., etc. Bebida agradable, ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antiépticas preservan al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismo que producen el mal.  
Preparado por The Salt Regal and Comp.—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía.—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

**Centro de pianos**

Magníficos verticales y de cola á suerdas cruzadas, las mejores clases de España, Francia y Alemania.  
No adquirir otros sin ver éstos, los que se expenden con doble garantía al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales.  
Se alquilan pianos y armoniums, se compran usados, se componen y se toman á cambio.  
Sanchez Gama, Moreria 3, Córdoba

**SALUD PARA TODOS**  
**PILDORAS Y UNCIENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**  
PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS  
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.  
**EL UNCIENTO**  
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es eficaz con la gota y el reumatismo  
**Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL**  
POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.  
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.  
y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Bote ó la Caja se hallan en todas las farmacias del Universo.  
Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si levajan en la dirección 533, Oxford Street W. C. son falsificaciones.

**de Bristol.**  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**  
El remedio más pronto y seguro para la curación de:  
Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.  
Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

**Colegio de Utra. Sra. de la Estrella PARAISO, 7**

Desde 1.º de Noviembre se abre dicho colegio de instrucción primaria, en el cual se darán lecciones de letra inglesa, bordados de todas clases, así como de labores propias de la mujer.

Desde el día se arrienda la casa número 2 plazuela del Potro, con tiendas accesorias á la calle de San Francisco. Para tratar, Paraiso 15. s4-4  
Traspaso.—Se hace desde el día de la casa-establecimiento de calzado número 18, calle del Ayuntamiento. En la misma se trata del tiempo y condiciones. s4-3  
Ya llegó.—Acaba de recibirse el rrimero escabeche de atun y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, Carreteras núm. 1 y Judería núm. 2 y 4. s8-7  
Arrendamiento de pastos.—Desde el día se hace de una parte de los de la dehesa de los Villares. Para tratar, en la calle de los Moriscos núm. 39. También se arrienda la caza mayor y menor de referida dehesa. s4-2

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
SEVILLA  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Per-fumerías y Droguerías de toda España.  
Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Doronoro y Fuentes hermanos.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GALLETAS**  
FABRICACION SELECTA  
**OLIBET JNE HIJO**

**Taller de construcción de Diego Garcia**

Nuevos y variados dibujos de toda clase de adornos; centros para salas de recibir; maceteros desde 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas; maceteros canas, lila, nevada, para galerías y habitaciones altas. s8-1  
El que haya encontrado un perro atravesado en pachón, blanco, con una mancha atabacada en cada oreja que le coje media cabeza, otra en el nacimiento del rabo, y espurrado del mismo color, que se extravió el 14 de Septiembre, y se sirva entregarlo en la calle Santa María de Gracia número 109 duplicado, se le gratificará. s4-3  
Granadas.—Se venden de superior calidad, por cientos, en la calle Ramirez Arellano núm. 4, á los precios siguientes: de cabeza, 16 reales, medianos 7; chicas 5. s4-7  
Venta.—Se hace de una romana en perfecto estado, que tiene para libras y kilos hasta el peso de 4 arrobas. También se vende una báscula de mostrador hasta 5 Kilos, en la calle Isabel II, número 2. s8-4  
Ama de cria.—Desea colocación una con leche fresca. Vive en la calle de los Judos número 16. s4-1  
La persona que sepa el paradero de un perro podenco colorado y una peneña blanca, con manchas canas en el lomo, y se sirva avisar en la calle Siete Rincones número 2, ademas de agradecerlo, se gratificará. s4-1

**L'UNION**  
Compañía Francesa de Seguros  
CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARIS. 15. RUE DE LA BANQUE  
Capital, Reservas y Primas á cobrar  
**72 millones 646 mil**  
Capital social. 10.000.000  
Reservas. 5.845.000  
Primas en Cartera. 56.801.000  
**61 años de existencia**  
Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**  
**SUCURSAL ESPAÑOLA.**  
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

**Las Pildoras del Dr. Ayer**  
son un remedio inmejorable para constipacion, hilitosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desajustes comunes del ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.  
Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otros drogas deletéreas. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.  
Exljase la Verdad. s4-6  
De venta en todas las Farmacias. Forjador: 40 y 42, St-Lazare, Paris.

**ULTRA-CALLOS AMERICANO**  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR  
Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remuéve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la «Callosine Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

**BAZAR CORDOBES de Eusebio Sanchez Gimenez Paraiso 8.**

Estenso surtido en coronas y cruces fanebres en tela, porcelana y abalorio. No comprar sin ver el surtido de esta casa. Precios especiales. s8-4  
Se subarrienda desde el día la hereta de Cardoso, en el llano de la Victoria. Para tratar, con don José de Vargas, Pedregosa 28. s8-4  
En el establecimiento calle Rey Amador número 58 se expende aceite y vinagre de superior calidad, y se vende á domicilio. En dicho establecimiento hay de venta una bonita y nueva estantería de tres varas de largo, un mostrador del mismo largo y una tinaja. s4-1  
Se vende ó arrienda la dehesa sembrada de Garlos, situada en término de Valsequillo, de esta provincia, á un kilómetro de la estación de la vía férrea, la cual se compone de 324 fanegas y un celemin, con tierras superiores para sembrar, olivar, chaparral, monte, con buenos alberques para ganados y casa de nueva construcción, pozonoria abundante y alberca. La persona que desee conocer el precio y condiciones, podrá avistarse en el capital con su dueña, doña Carmen Aragonés, viuda de Trasobares, en la zuela de Séneca núm. 28. s10-1  
Recientemente se ha extraviado esta capital un rosario de nácar, con un relicario y medalla con vistas de Nuestra Señora de Lourdes. La persona que tenga la bondad de entregárselo en la casa número 20 calle de la Librería, recibirá una gratificación digna aceptarla. s4-1  
Se desea en arrendamiento una casa ó altos en sitio céntrico, y cuya renta sea de 2.500 á 3.000 reales. Informar en, Fonda de la Victoria. s2-1  
En el depósito de carbones en la puerta del Rincón núm. 1, se vende quintal completo de cok á 1 peseta y 75 céntimos. No se lleva á domicilio. s4-1  
En casa de la profesora en parís doña Concepción Herrera y Ruiz, zuela de Regina núm. 2, dan ranza una ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. s4-1

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía general de seguros sobre la vida  
**PRIMAS FIJAS**  
Domicilio en Barcelona, Ancha 64  
CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados  
**10 000.000 de pesetas**  
Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.  
Suma del activo. Pesetas. 13.969.570-97  
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962-79  
Siniestros pagados durante dicho año. 318.669  
Riesgos en curso. 31.249.051-37  
Reservas y primas del año. 3.082.584-09  
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048-80.  
Inspección general, Madrid, Alcalá 45.  
Delegado en esta provincia, D. José Furrriel.  
Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.  
Subinspección general, Maese Rodrigo 36, Sevilla.

**Las Pildoras del Dr. Ayer**  
PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías.  
Molino.—Se arrienda el de San Antonio, situado por bajo del Puente, en la margen izquierda del Guadalquivir. Para tratar, Ribera 27. s8-3  
En el establecimiento de joyería de don Ricardo Aguilar, Gondomar 9 y 11, se necesitan dos ó tres operarios para sacar de fuego. s4-2  
Madera de castaño de la sierra de Córdoba.—En la bodega de la señora viuda de Carbonell, plazuela del Conde Gavia, se realiza una gran partida de los largos y gruesos que se deseen, á precios sumamente baratos. s15-4  
Se arrienda desde el día la casa número 26 calle Juan Rufo. En el horno de las Imágenes darán razón. s6-2

Se arriendan desde 1.º de Enero de 1891, ó desde el día, si así se conviniere, las aceñas ó fábrica de harinas nombrada de la Vega de Armijo, situada en el río Guadalquivir, término de Montoro, cerca de las estaciones del ferrocarril de dicha población y de Villa del Río: se halla montada dicha fábrica con turbina, cuatro piedras francesas, dos de pozo y local para establecer otras, con limpia y demas accesorios, según el procedimiento moderno para esta clase de artefactos. Se oyen proposiciones por su administrador, don Manuel Matilla, en Córdoba, Mascarones números 12, 14 y 16. s10-5  
En la calle Osario núm. 28 vive José Sánchez Castro, que adereza aceituna en reina, ó sea á la sevillana, á domicilio, como también partidas, rayadas y en salmuera para añejas. s4-4

**AVISO AL PUBLICO**  
La casa de comercio de **José Barea**  
Toril número 14.—Teléfono 35  
expende tocino del país, libre de derechos, á 70 rs. arroba.

Desde el día se arrienda el portal de la casa núm. 47, calle de la Concepción, con una habitación contigua. En la misma casa podrá tratarse.  
Arrendamiento ó acogidos.—Desde el día se hace ó se admiten en la dehesa de la Alcaldía para ganados mayores. Para tratar, Olimillo núm. 3. s4-4  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 3 calle del Portillo, con cuatro habitaciones, agua y otras comodidades, y las dependencias necesarias. Darán razón en el número 1 de dicha calle, y en la de la Encarnación número 17. s10-1  
Venta ó arrendamiento.—Se hace del molino aciteiro La Piedad, situado en las Ollerías, número 29. Para tratar, Epartería 7. s10-9  
En la calle Ramirez Arellano número 4 se venden granadas por cientos de todas clases de superior calidad. s4-1